

## LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Res. ME Nº 1146/10

#### **Condiciones de ingreso**

- Poseer título de Técnico Universitario o Técnico Superior afín al área de la seguridad, otorgado por una institución oficial, con plan de estudios de tres (3) años de duración y carga horaria no menor a 1600 horas, reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Aquellos postulantes cuyos estudios hayan demandado una carga inferior a las 1600 horas mencionadas o con un plan de estudios de hasta dos (2) años, deberán realizar un curso de nivelación previsto para la carrera, cuya carga horaria sea tal que sumado al título de base y al ciclo se ajuste a la Resolución Ministerial Nº 6/97.

#### Alcances del título

- Identificar y resolver problemáticas en materia de seguridad partiendo de un análisis contextualizado de las situaciones que ponen en riesgo el bien común.
- Planificar y evaluar líneas de acción tendientes a neutralizar ilícitos a partir del análisis de formación derivada de pruebas relacionadas con hechos delictivos.
- Planificar y evaluar proyectos tendientes a mejorar los mecanismos de concientización de la población respecto de la seguridad.
- Asesorar y/o coordinar la participación organizada de personas, grupos e instituciones en acciones preventivas, destinadas a mejorar la seguridad de la comunidad en la que se inserte.
- Proyectar y evaluar acciones que deriven de las políticas nacionales, provinciales y municipales en materia de seguridad en sus aspectos particulares.
- Participar en el asesoramiento y elaboración de políticas públicas en materia de seguridad.
- Participar en comisiones y/o equipos de investigación para desarrollar y/o perfeccionar modelos teóricos de explicación de situación de conflicto reales o posibles en el campo de la seguridad.
- Planificar, programar y presupuestar acciones sobre la seguridad.
- Organizar, administrar, dirigir, supervisar y/o gestionar organizaciones que se ocupen de la seguridad pública y privada.

## Plan de Estudios

# Primer año

CÓD	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA	
			SEMANAL	TOTAL
101	Perspectivas jurídicas y doctrinarias en seguridad e inteligencia	Anual	3	102
102	Ética pública, Derechos Humanos y responsabilidad social	1C	4	68
103	Inteligencia e investigación criminal	1C	4	68
104	Sociología criminal	1C	3	51
105	Estado, sociedad y seguridad	Anual	3	102
106	Criminalística	2C	3	51
107	Gobierno y administración de Recursos Humanos y materiales en seguridad pública	2C	4	68
108	Idiomas	2C	2	34
TOTAL HORAS RELOJ PRIMER AÑO				544

## Segundo año

CÓD	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA	
			SEMANAL	TOTAL
201	Taller sobre planificación y presupuestación de la seguridad	1C	3	51
202	Seminario sobre campos específicos de la seguridad	Anual	3	102
203	Metodología de la investigación científica	1C	2	34
204	Delitos y cooperación internacional y regional en seguridad	Anual	4	136
205	Seminario comparado de fuerzas y cuerpos de seguridad	2C	3	51
206	Taller sobre métodos y técnicas de resolución de conflictos	2C	2	34
207	Diseño y dinámica de las políticas públicas de seguridad	Anual	2	68
208	Taller de trabajo integrador final	2C	4	68
TOTAL HORAS RELOJ SEGUNDO AÑO				544
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA				1088